

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos
idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
cios convencionales y á juicio de la adminis-
tracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores
medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO VIII. Escaleras de S. Martín, número 8, segundo.

Domingo 28 de Octubre de 1888.

SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 1.182

COMENTARIOS

Segun leemos en la prensa de Madrid, los círculos políticos se alimentan todavía con la cuestión de las reformas militares y se discuten con calor las declaraciones hechas por el señor Castelar en el discurso que pronunció en Barcelona, los principales comentarios que se hacen giran al rededor del viaje del señor Cánovas del Castillo y los conflictos que con solo su presencia provocan los conservadores allí donde se presentan.

Los periódicos conservadores se desviven por hacer constar que los sucesos de Zaragoza no revistieron ni con mucho la importancia que les han atribuido sus amigos. Estos, en cambio, más papistas que el papa, no se convencen de su error y continúan la campaña provocativa y desalentada que han emprendido, como si se tratara de ofensas inferidas á una institucion ó profanaciones á una religion veneranda.

Lo cierto es que, sin entrar nosotros á dilucidar lo acaecido, ni medir su extension, puesto que oportunamente de ello nos ocupamos con la imparcialidad que inspira todos nuestros juicios, lo cierto que hay es una leccion que no debe olvidarse el partido conservador, por mas que le duela.

Han pasado los tiempos en que los Gobiernos y los personajes de partido hacian y deshacian á su antojo, disponiendo á discrecion de la suerte del país, el cual obedecia como un autómatas, sin permitirse la rebelion contra la férula del despota ni, siquiera la protesta contra las arbitrariedades del poder.

Hoy el país tiene conocimiento de sus derechos, y no tolera que impunemente se le mermen éstos, ni consiente que el abuso se imponga con los caracteres de legalidad.

El partido conservador en vez de cultivar un terreno pródigo y fertilizarle, ha sembrado vientos, y fatalmente tiene que cosechar tempestades.

Toda la prensa, excepto la de casa y boca, viene unánime juzgando los hechos, y tal ocasion se presta á comentar el ningun prestigio y los exiguos partidarios que van quedando á las ideas conservadoras, relegadas ya á la proscripcion como muebles inútiles.

Un colega monárquico termina la descripción del viaje del señor Cánovas con estos párrafos:

«Celebraremos que descanse en paz el jefe ilustre del partido conservador, y quiera el cielo que no piense en hacer nuevos viajes; porque si cada vez que el sale de Madrid se ha de poner en mo-

vimiento la policia, sobre las armas las guarniciones, y tiene que ir escoltado por la Guardia civil, van á ser cuestion de orden público sus excursiones.

Veintiseis presos deja el señor Cánovas del Castillo en las cárceles de Zaragoza, los tribunales funcionando y la poblacion muy agitada.

No hubiera ocurrido mas despues de un pronunciamiento.

Cuanto mejor será que en adelante se esté el señor Cánovas leyendo ó escribiendo en su biblioteca, ó que si viaja lo haga como un simple mortal, y no predicando contra lo que la mayoría del país desea é insultando á los que pretenden un derecho que les corresponde, y nadie en justicia puede negarles.

Desencadenar tempestades ha sido siempre poco prudente; pero en épocas como la actual, es imprudentísimo.

Conformes; pero creemos que ni el señor Cánovas ni los suyos escarmentarán, creyendo que la opinion pública, en vez de manifestarse hostil á su sistema y procedimientos de gobierno, ha de considerar el monstruo como un ser sobrehumano é indiscutible.

Vana pretension! Todos sabemos lo deleznable que es y lo que representa un idolo de barro.

EXPOSICION UNIVERSAL

DE BARCELONA

XXXVII

26 Octubre 1888.

Continuando mi reseña á la exposicion de pinturas en el Palacio de Bellas Artes he de narrar las que ocupan los cuatro salones de la fachada posterior, en el primer piso.

Son estas las de Bélgica y las Españolas. Las pinturas belgas llaman la atencion por el buen gusto en escojer los asuntos y la grandiosidad con que han sido tratados. Allí hay grandezas como la de los *Náufragos* que es de lo mas bello y majestuoso que he visto, hay asuntos manoseados en extremo y que sin embargo tienen gracia especial, una soltura y una cosa que semeja las obras de aquellos extranjeros á las castizas de nuestro país. *El Teléfono*, *el Bufon*, *la feria el embarque* y otras muchas son aserto de ello.

España nos presenta maravillas inmensas y obras de colosal valia, tanto por su tamaño grandioso, como por la elevada categoria del asunto que es trasladado de una manera poco comun y tan solo propia de los grandes maestros.

Hay cuadros como el del *Rey don Pedro el Cruel* haciendo tributar los hono-

res de reina á la momia de su esposa muerta antes de él ocupar el trono. El del *cadáver en la Playa*, *La partida* empeñada á los naipes entre un bufon y una camarera mayor sirviendo de distraccion á una princesa. *El Caballero* ante una reina, *el sueño de Mozart*, *La peste* (alegoria) y una infinidad de cuadros pequeños entre los que llaman la atencion unos de costumbres militares que son magníficos y muchos otros de diferente índole.

En los salones del costado izquierdo hay los cuadros *Amlet*, pasage del drama de Skaspiare, *Alvarez* ante el pueblo de Figueras, *La Rendicion de Gerona*, *Nerón* ante el cadáver de su madre. Una escena de la *Guerra de la Independencia* que representa á un anciano inhabilitado para moverse defendiendo su vida y la honra de su nieta, joven de 18 años que está cargando la escopeta que con ansia febril aguardan las crispadas manos del abuelo. Un *Jesús* andando sobre las olas del mar embravecido á su alrededor y tranquilamente sumido á sus plantas.

Una infinidad de cuadros mas pequeños existen tratando asuntos de la mas variada índole y que sirven para demostrar que en España y sobretodo en Cataluña, existen sobrados artistas que merecen laureles de inmortales y que tarde ó temprano se citarán como gloria nacional.

Se me olvidaba un cuadro de grandiosas proporciones, *Los amantes de Teruel*, premiados ya como superiores en la exposicion nacional de Bellas Artes de Madrid, ultimamente celebrada.

He aqui, lector querido, descritas á grandes rasgos los maravillosos valores que atesora el Palacio de Bellas Artes de nuestra Exposicion Universal, que siendo la primera de España es una de las mejores que se han celebrado en el Universo, la mas grande en extension de emplazamiento, la mas hermosa en jardines y perspectivas y la mas variada en edificios, baladies muchos pero cuya magestad y grandezza acredita la sabia direccion de nuestros ingenieros y arquitectos.

Y como última carta de esta coleccion, me falta un solo punto que tratar y á este me dedicaré por creerlo obligacion, y por ser justísimo acto de imparcial conducta cuanto refiera.

Desde que se inició la idea de este certámen tan grandioso hasta el presente EL CONSTITUCIONAL ha sido una de las voces mas severas en todo cuanto ha tratado, por creer que obrabamos bien en nuestra actitud, y no hemos perdo-

nado acto alguno, que ya suponemos involuntariamente verificados.

Hoy con la misma franqueza y sinceridad que hemos empleado en la censura, debemos usarla en la alabanza meritoria, y en efecto, desde nuestras columnas damos la mas cordial felicitacion al iniciador del grandioso Certámen de este año, Excmo. señor Alcalde de Barcelona, don Francisco de P. Rius y Tafet, pues ha sabido proporcionar á Barcelona, á Cataluña y á España entera, una obra que nos hace merecedores no solo de honrosa distincion en el extranjero, sino de la mas grande admiracion universal.

La Exposicion es á España, lo que el señor Rius á Barcelona. El pedestal de la gloria honrosa de nuestra generacion.

—J. C.—

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 26 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: La noticia de que no cabe dictar una orden recordando el cumplimiento de la de 30 de Julio de 1866, porque ésta parece fué modificada por una ley posterior, debida á la iniciativa del general O'Donnell, vá ganando terreno, asegurándose que si lo que no se espera, esa disposicion llega á ver la luz, será muy rudamente combatida en el Senado por un general muy conocido. Hay, sin embargo, quien asegura que la anunciada real orden se llevará hoy al Consejo que debe presidir S. M. y que en el preámbulo se deslizan algunas declaraciones político-militares.

Los que en todas estas cuestiones mantienen un criterio pesimista, hablaban anoche de la posibilidad de que los señores Canalejes, Puigcerver y Moret se vieran colocados en una situacion sumamente difícil. No obstante, los que se inspiran en un criterio mas imparcial y desapasionado, no vacilaban en decir, haciendo justicia al espíritu altamente conciliador de dichos ministros, que los señores Canalejes, Moret y Puigcerver, darian, llegado tal caso, un ejemplo digno de ser imitado por todos aquellos que atienden en primer término al interés del país y del ejército, y se impondrían alguna nueva modificacion, dando una prueba mas de un alto espíritu de concordia.

De haber sobrevenido por desgracia una ruptura, otro de fijo sería el aspecto de las cosas porque á estas horas no se hablaría mas que de la misma materia;

al hablar de ella, procederíamos todos probablemente con gran pasión; se contarian los grupos; armarian ruido las dimisiones que se pudieran presentar; y contra los propósitos más rectos, á los pocos días nos habríamos encontrado con un estado de opinión, que de fijo sería el regocijo de los republicanos, de los conservadores y de cuantos elementos políticos y sociales cifran sus esperanzas políticas, en la discordia y en la confusión.

No es exacto que los señores Laviña y Laserna, individuos de la Comisión de reformas militares, viesen ayer al señor Sagasta, en compañía del señor ministro de Fomento, para hablar sobre la forma de presentar los proyectos de reformas militares. Al señor Sagasta, únicamente vió ayer tarde el señor Canalejas, sin que en esta visita se tratara de asuntos ya resueltos en el Consejo del domingo.

En los círculos políticos se habla mucho de las campañas de la próxima legislatura, y realmente después de las declaraciones de los señores Cánovas y Castelar, no se espera que cambien el rumbo conocido los futuros debates.

En los círculos republicanos no se habla de otra cosa que de las conferencias de los señores Pí y Ruiz Zorrilla.

Green, así, los federales como los zorrillistas, que sus jefes llegarán á entenderse y pactarán una nueva coalición; pero son muy pocos los que manifiestan entusiasmo con esta creencia. La mayor parte de ellos, sobre todo de los zorrillistas, estiman que la coalición no dará grandes resultados prácticos para los fines que persiguen.

El Corresponsal.

LA LUZ ELÉCTRICA

Entre los grandes secretos que á la Naturaleza ha conseguido arrancar el hombre valiéndose de los poderosos medios que la ciencia le ofrece, ninguno hay que tenga la importancia ni sea tan susceptible de provechosas aplicaciones, como lo es la electricidad, esa misteriosa forma del movimiento atómico que casi desconocida hasta hace pocos años, constituye hoy una de las más fértiles ramas de la ciencia experimental. Y entre todas sus aplicaciones, entre todas las subdivisiones de esta fecundísima rama de la ciencia, hay una que sobrenada, que destella entre todas las demás y que sin inconveniente podríamos decir que tiene vida propia: la luz eléctrica.

¿Quién fué su inventor? Prescindamos de los griegos, que si bien sabemos que conocían la electricidad, no nos consta lo mismo acerca de la luz por ella producida, y la primera noticia que sobre luz eléctrica registra la Historia veremos que es la producción de una ligera fosforescencia obtenida por Otto de Guericke, al frotar con la mano una bola de azufre. Después de este, llegaron al mismo resultado los célebres físicos Wall y Grey que la obtuvieron con el ambar y un pedazo de tejido de lana, y finalmente Dufay, que la obtuvo del cuerpo humano. A estas experiencias, siguieron las de otros varios sabios que consiguieron chispas eléctricas con el cristal, resina, etc., siendo digno de especial mención el abate Gordon que las obtuvo bastante intensas para matar pequeños pajarillos.

Pero la luz eléctrica no fué, no podía ser, hasta que Volta, con su ingeniosa pila, vino á trazar el verdadero camino á seguir por la ciencia eléctrica, camino que seguido por el gran Davy, le condujo al descubrimiento del arco voltaico al acercar dos alambres en comunicación con una potentísima pila. Después, y gracias al descubrimiento de la electricidad, que podríamos llamar *mecánica*, la luz eléctrica ha ido perfeccionándose hasta llegar á la altura á la que hoy la vemos, alcanzando un desarrollo del que nuestra época puede con justa razón envanecerse.

No es nuestro objeto pararnos á describir cada uno de los distintos aparatos que para el alumbrado eléctrico se han ideado, ni para ello disponemos de espacio suficiente. Empeñada la lucha entre el alumbrado eléctrico y el ordinario, pretendemos su comparación bajo el punto de vista higiénico, económico y de seguridad, poniendo nuestro grano de arena en la obra común del progreso y bienestar de la humanidad.

En el alumbrado ordinario, consideramos solo el de gas, que reuniendo los mismos defectos que el de aceite, petróleo, etc., es el más generalizado, y el que con más encarnizamiento se resiste á dejar libre el terreno que á pasos de gigante le va cercenando la luz del porvenir.

El gas, formado en su esencia por el hidrógeno y el carbono, acompañado siempre de amoníaco y ácido sulfhídrico, produce al arder gases y vapores que si bien en su mayoría no son tóxicos, se han formado á expensas del oxígeno del aire que para nuestra respiración necesitamos. Introduzcámonos en un teatro, en un café, en una sala de reunión, donde centenares de luces consumen cantidades fabulosas de oxígeno, y nos encontraremos con un aire enrarecido, ardiente, sofocante, y donde un átomo del gas de la vida será difícil de encontrar en aquella balumba de vapor de agua, óxido de carbono, anhídrido carbónico, hidrógeno sulfurado, amoníaco, y tantos otros gases azoos, é impropios para la respiración. En aquella atmósfera viciada y de elevada temperatura, la circulación se acelera, la respiración es fatigosa y el más pequeño descuido en las puertas y salidas, produce en la economía trastornos infinitos que, tarde ó temprano, abaten y destruyen las naturalezas más privilegiadas.

Si de la higiene pasamos á la seguridad, la supremacía de la luz eléctrica se eleva al grado enésimo. Cantidades relativamente pequeñas del gas del alumbrado mezcladas con el aire, bastan para producir terribles explosiones, y el calor de los mecheros, propagado fácilmente á cualquiera de los cuerpos combustibles de que estos lugares están llenos, da origen á esos aterradores siniestros que, en algunas horas, extienden por doquier el luto y la desolación.

En los teatros pues, ya que no en muchos otros lugares públicos, debería obligarse al planteamiento de la luz eléctrica con exclusion de todo otro medio de alumbrado, tanto en la sala, como en el escenario y sus dependencias. No negaremos, que en ciertos detalles escénicos de luz y sombra, tiene el gas alguna ventaja, debida á la facilidad de su manejo, pero creemos que bien estu-

diadas y combinadas las lámparas de incandescencia á filamentos múltiples, puede resolverse el problema de una manera satisfactoria. Así en efecto lo ha demostrado la experiencia, existiendo ya en la actualidad muchos teatros donde todo otro alumbrado que no sea eléctrico, ha sido completamente desechado.

Además de los gravísimos inconvenientes que para el gas del alumbrado acabamos de citar, existen otros, que aunque secundarios, no dejan de tener cierta importancia. Hemos visto que al gas acompaña siempre el hidrógeno sulfurado, que combinándose con los metales, dorados y pinturas, forma sulfuros negros que obligan á restaurar el decorado con bastante más frecuencia que si se empleara el alumbrado eléctrico, exento absoluto de toda clase de emanaciones.

Lo dicho para los teatros, debemos hacerlo extensivo á los cafés, talleres, fábricas, escuelas nocturnas, casinos, y en una palabra, á todos aquellos lugares que no estando al aire libre, han de servir por más ó menos tiempo como puntos de reunión de gran número de personas, cuya seguridad é higiene deben estar muy por encima de toda otra consideración.

Cuando la luz se ha de producir al aire libre, casi todos los inconvenientes que acabamos de hacer resaltar en el alumbrado ordinario desaparecen; pero ventajas nuevas encontradas á la electricidad, la hacen quedar siempre triunfante. No hablaremos del alumbrado de calles y paseos que quizá algún compañero nuestro lo estudie más adelante y con más autoridad, y pasaremos desde luego á citar el alumbrado de faros, túneles, puertos, minas, etc.

Los faros alumbrados con lámparas de aceite, bastan sin duda alguna para las noches serenas y claras, pero vienen á ser casi inútiles en las brumosas y neblinosas; y no basta aumentar el número de mecheros, pues el alcance de un faro no depende solo de su diámetro aparente, sino de su brillo intrínseco que solo puede ser potente con luz eléctrica. En efecto; la intensidad de un faro de primer orden de aceite, es de 1105 mecheros Carcel, al paso que la de la luz eléctrica del pequeño modo Gramme es de 2000, llegando con los mayores modelos hasta 16000. Se presentaba en cambio el inconveniente de la falta de firmeza en el foco, pero los reguladores Foucault, Serrin y muchos otros han resuelto completamente el problema y hecho que en todo el mundo se apresten á la sustitución, como lo prueba el dictamen de la comisión de faros de Francia, en el que se pedía la transformación en eléctricos de 48 de los faros existentes en dicha nación.

En los puertos en que, como el del Havre, no pueden entrar los buques de alto porte sino á las horas de la pleamar, si corresponde esta á la noche, no tienen los barcos más remedio que esperar á la del día, irrogándose grandes perjuicios. Con la luz eléctrica, entran con la misma facilidad de día que de noche, obviándose este inconveniente.

Los grandes túneles, como el Sant Gotard y Cenís ¿cómo hubieran podido construirse sin el auxilio de la luz eléctrica? Los ferro-carriles subterráneos

de las grandes poblaciones, las investigaciones submarinas, las minas, etcétera., son otros tantos lugares donde la electricidad está llamada á rendir á la ciencia y á la humanidad servicios importantísimos, y donde todo otro medio de alumbrado sería de aplicación imposible ó inútil cuando menos.

La falta de espacio, y la índole de nuestro trabajo, no nos permiten extendernos como quisiéramos en la parte económica de la cuestión que nos ocupa y en la que, si en algunos casos no saldría muy bien parada la luz eléctrica, es á nuestro juicio por desigualdad en las condiciones de comparación. Si tratáramos de establecer una fábrica de gas para surtir algunas docenas de luces ¿á qué precio saldría el metro cúbico? No perdamos de vista que el mayor consumo abarata el producto, y que la instalación de costosas máquinas para producir pequeñas cantidades de electricidad, y aun eso solo de noche, ha de ser en absoluto antieconómico. Estúdiese bien el problema; combínese el alumbrado de noche con la distribución de fuerza á las pequeñas industrias durante el día, y sobre todo, garanticese el consumo que hoy tiene el gas, y no vacilamos en afirmar que la victoria se ha de declarar *á fortiori* en favor de la luz eléctrica.

J. L. B.

CRÓNICA GENERAL.

De un colega madrileño tomamos las siguientes líneas:

«Vamos á cuentas. ¿Quién inició el falseamiento del sufragio universal á raíz de la restauración, convocando unas Cortes que dieron el triste ejemplo de despojar á los electores del derecho político, en cuya virtud obtuvieron su investidura de aquellos representantes?»

«¿Quién perseveró luego durante siete años en esa obra nefanda de corrupción y falseamiento de la voluntad nacional, que ahora deplora con lamentos de cocodrilo el jefe del partido conservador?»

«Pues si ha sido el señor Cánovas quien falseó el sufragio universal, y él quien falseó y corrompió después el sufragio restringido del censo, y él quien ha mantenido intactos la organización, los hábitos y las corruptelas; si la labor demoledora, corruptora y ffnesta es toda obra suya, ¿cómo tiene valor de decir que las clases populares no son dignas de obtener el sufragio universal, porque lo venderían al precio vil de dos pesetas?»

«Ese hombre que así discurre, pasa en España por un consumado hombre de Estado. Ese hombre que tan furiosamente combate el sufragio universal, olvida que el sufragio universal ha puesto en nuestro siglo la más respetable de las sanciones á la unidad de Italia, á la unidad de Alemania; y cuando todo el movimiento de la ciencia jurídica tiende á procurar que coincidan la esfera de acción del Estado con la esfera de acción de la sociedad, se atraviesa como un estorbo en medio de la corriente del progreso, demostrando que, así como el partido moderado desapareció empujado por él, las corrientes liberales que predominan hoy le arrojan para siempre al abismo del olvido.»

«Con motivo de las ferias de esta ciudad que empezarán mañana, se ha

trasladado el mercado á la plaza de la Independencia y se han establecido los puestos de venta de juguetes y ropas en la Rambla.

Felicitemos á nuestro distinguido amigo don Pedro Ortega, dignísimo Delegado de Hacienda de esta provincia, por las mejoras que ha llevado á cabo en el edificio que ocupa la Delegación, las cuales han hecho desaparecer el lugubre aspecto que presentaban las descarnadas paredes del claustro y escaleras que conducen á las oficinas públicas que hay en dicho edificio.

El Boletín Oficial del viernes publica un suplemento que es el reglamento para la concesión de auxilios á los pueblos para la construcción, reparación y conservación de los caminos vecinales aprobados por la Diputación provincial.

Agradecemos al Secretario de la Diputación don Enrique Roca, el ejemplar que se ha servido remitirnos.

La Comisión provincial ha releído de la nota de prófugo al mozo José Forus y Planas, concurrente al alistamiento de Cassá de la Selva para el reemplazo de este año.

Se ha dispuesto de real orden, que para cubrir las bajas del ejército de Filipinas, se proceda á la concentración y embarque de los reclutas destinados á dicha provincia ultramarina.

Los correspondientes á Cataluña efectuarán su embarque en el vapor correo que sale el día 4 de Marzo del año próximo.

En la plaza de la Independencia se está construyendo un edificio de madera que su director y propietario lo titula «Templo de la Teurgía» en el cual habrá todos los días sesiones de metamorfosis.

Hé aquí lo que dice el prospecto que hemos recibido:

«En todas las transformaciones la ilusión es lenta y completa. Mr. Minfer aparece y desaparece á la vista del espectador admirado, sufriendo diferentes metamorfosis, siendo la de más efecto la transformación de dicho Mr. Minfer en Esqueleto; palidece, pierde sus colores, se cubre de un sudario y queda convertido en su Esqueleto. Metamorfosis del Esqueleto en una planta, ilusión en todas las apariencias.

Uno de los fenómenos que ha producido más sensación es la metamorfosis de la bella Miss Cleopatra en un ramillete de flores, transformación presentada únicamente por el eminenteísimo Mr. Robert Houdin en su teatro, valiéndole una medalla de oro en la exposición del Havre. Creación de los peces de la nada. Metamorfosis real de las plantas y toda clase de flores. Y por último, pintar un cuadro al natural en un minuto!!! ¡Cosa increíble!

El ayunador americano doctor Tanner ha dirigido una carta á la Academia de medicina de París. En ella declara que sus estudios le han llevado á descubrir un medio de producir el aletargamiento en algunos animales, que podrán pasar en dicho estado el invierno sin comer ni beber. El procedimiento es aplicable al hombre.

El doctor se compromete á ensayar su sistema haciéndose enterrar por un número de días que fijará de antemano.

No dejaría esto de ser un notable

descubrimiento, pues verdaderamente son muchos los hombres que en vez de escitar las protestas de unos y otros mas les valiera estar poseídos de un letargo que durara hasta el día del juicio final.

La distinguida Sociedad «Liceo Gerundense» verificará en sus cómodos salones dos grandiosos bailes en los días treinta del presente mes y cuatro del que viene.

No dudamos que siendo temporada de ferias la Junta Directiva de dicha Sociedad no omitirá gasto alguno para complacer como acostumbra siempre á la numerosa y distinguida concurrencia que á sus salones asiste.

La vecina villa de Bañolas ha celebrado durante los días 24, 25 y 26 del corriente su acostumbrada fiesta. Para describir siquiera á grandes rasgos las diversiones que se han llevado á cabo este año, no podríamos disponer de bastante espacio en las columnas de nuestro periódico.

Después de las funciones religiosas y la tradicional procesion en honor á San Martirian Patron de dicha villa, les ha tocado el turno á las sociedades instaladas contándose entre las principales la del «Fomento», «Porvenir» y «El Iris» donde han tenido lugar bailes y conciertos con un lujo gusto y elegancia sorprendente.

En la plaza actuaron las orquestas de Castelló, Torroella, La Bisbal y Bañolas tocando las tradicionales sardanas viéndose tan concurridas las indicadas diversiones que se hacia imposible dar un paso para trasladarse de un punto á otro.

No faltaron los fuegos artificiales ni las regatas en el espacioso lago, así como tampoco las funciones teatrales hasta el extremo de tener que devolverse las entradas por ser insuficientes los espaciosos locales donde estos están instalados.

En el nuevo coliseo actuaba la compañía lírica que dirige el tenor señor Prats; se representaron respectivamente las zarzuelas «Anillo de hierro» «Tempestad» «Toros de puntas» y «Marina» en cuya obra el señor Prats obtuvo una ovación completa; en las indicadas obras todos los artistas merecieron salvas de aplausos especialmente las señoras Murillo y Fernandez que cantaron con afinación y un gusto especial la parte de las obras que les estaba encomendada entusiasmando al auditorio que salió muy satisfecho del éxito de las representaciones.

La orquesta dirigida por el activo maestro concertador señor Barceló contribuyó así como el cuerpo de coros y demás de la compañía á dejar bien sentado el buen nombre que tienen adquirido en nuestro teatro principal.

En suma, la fiesta de Bañolas ha sido este año de las más lucidas y concurridas que de tiempo inmemorial se celebran en aquella pintoresca villa.

El rey de Bohemia. Un gran acontecimiento se prepara en estos momentos en Europa. El emperador de Austria Francisco José está decidido, por los consejos del ministro Mr. Taaffe, á hacerse coronar rey de Bohemia. Tiempo hacia que los tchéques, jóvenes y viejos, reclamaban inútilmente esta satisfacción, concedida en 1867, á Hungría. Al fin monarca Taaffe, comprendiendo las dificultades y los peligros que entrañaba para el imperio semejante resisten-

cia, ha logrado convencer á su soberano, tanto mas, cuanto que las pretensiones del emperador de Alemania, transparentadas ultimamente con motivo de su reciente viaje á Viena, han empezado á irritar singularmente á los súbditos tchéques los cuales han creído adivinar en la actitud altiva y sospechosa del emperador Guillermo ciertos proyectos de germanización que en ninguna manera les cuadra y contra los cuales entienden poder defenderse con mayor energía una vez que el emperador Francisco José se habrá consagrado rey de Bohemia.

El coronamiento de Praga será, pues, una respuesta á las ambiciones solapadas del joven Guillermo, y hasta puede llegar á ser el preludio de una ruptura del tratado concluido contra Rusia y Francia. De todos modos, siempre resultará un golpe terrible contra la obra del viejo canciller... lo cual es ya un poderoso factor en favor de la paz y la tranquilidad de Europa.

Los únicos verdaderos granos de salud son los del Doctor Franck.— Exigir sobre la caja azul la etiqueta en cuatro colores y el sello de la Union de los Fabricantes.

VARIETADES

LA GRAN-VIA

Hé aquí el origen de esta obra, según lo cuenta Pedro Bofill:

«El primer desembolso que se hizo para esta obra fué una moneda de diez céntimos. Felipe Pérez y Chueca, como Bécquer y su amada, iban cada uno por su lado. El primero era conocido en algunos teatros por sus aficiones al retrucano y al ingenioso juego de vocablos. Quizá por esto yo le apreciaba mucho. Hasta en los títulos solía desahogar sus inclinaciones. Recuerdo que una vez escribió una obrita que se titulaba *La villa del oso, osadia* en un acto.

En cuanto á Chueca, era ya popular. Las revistas del teatro de Variedades y *La canción de la Lola* habíale dado fama y dinero.

Y ya, de pasada, debo decir que esa última obra se llamaba al principio *La camisa de la Lola*.

Pero el gobernador de entonces dijo:—¡Hombre! eso de *la camisa* me parece feo.

—¡Bien!—contestó Ricardo de la Vega—la quitaremos la camisa.

Y bautizó de nuevo el sainete con el título que ahora lleva.

Pero volvamos á *La gran-via*. Felipe Pérez iba un día por la calle y oyó gritar á los chiquillos:

—¡A diez céntimos el plano de la Gran Via!... ¡A diez céntimos!

Entonces todo Madrid se interesaba con una fé digna de mejor suerte de la reforma por la cual se habia de unir la calle de Alcalá con la plaza de San Marcial.

Los transeúntes de la Puerta del Sol arrebatában los planos á los chiquillos.

—¡Dame uno!—dijo Felipe á un muchacho.

Era el último que al vendedor le quedaba, y varias manos se lo disputaban.

Pero estaba escrito que Felipe Pérez se le llevase.

Le vió primero con indiferencia; luego se le ocurrió esta idea.

¡La gran-via! ¡Buen título para el cartel! ¡La verdad es que de aquí podría resultar una revista!

La mayor parte de las obras dramáticas nacen así. Legouvé ha escrito preciosos artículos acerca de eso, y don José Echegaray me decía una vez que sus mejores dramas son hijos de una intuición repentina. La silba de un drama en el teatro Español le surtió la idea de *En el seno de la muerte*.

Cuando Felipe Pérez llegó á su casa con el plano entre los dedos, llevaba ya su obra en el pensamiento.

Comunicó su propósito al señor Ducacal; éste se entusiasmó, hizo llamar á Chueca y á Valverde, avisó á Busato, y poco tiempo después el estreno de *La gran via*, en Felipe, era el principio de un manantial de oro para la empresa y para los autores.

A los siete ú ocho días de haber adquirido el plano, Felipe Pérez encontró de nuevo al muchacho, que voceaba entonces billetes de lotería.

—¡Dame uno!—volvió á decirle,—y á ver si con él me das la suerte, ya que el otro día, por 10 céntimos, me has vendido una obra dramática.

Es probable que el rapaz no entendiera aquellas palabras; pero lo cierto es que tenía algo de *Mascoto*, porque, en efecto, el billete salió premiado.

Y como después el vendedor callejero habrá visto más de una vez *La gran via* apoyado en la baranda del paseo de entrada general que haya en Felipe, si hubiese tenido noción de lo sucedido habría exclamado al oír los palmoteos y las carcajadas del público:

—¡Muchas gracias! ¡Yo soy colobrador!

REMITIDOS

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Lleno de satisfacción y para que llegue á conocimiento de los infelices que como yo, sean víctimas de ataques epilépticos (mal de San Pau,) debo hacer público, que desde que vengo usando la «Poción anti-epiléptica del doctor Sanmiguel», que compré en la botica de la Corona, Gignás, 5, me han cesado por completo á las primeras tomas, siendo de advertir que mi terrible enfermedad databa desde la niñez.

De V. su más afectísimo y s. s. q. s. m. b.

José Rovira, Poniente, núm. 55, 1.ª, Barcelona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Simon y San Judas Tadeo apóstoles.

SANTO DE MAÑANA. San Narciso obispo y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

AVA del LABARTHE

Este nuevo medicamento, muy superior al Oubas, Copalbe, Santal, Gurjum, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún olor á los orines, suprime desde el segundo día, el dolor durante el acto de la micción, y cura radicalmente los flujos mas inveterados, recientes ó antiguos (Hemorrhagia, Gota militar, etc.).

Envío franco de un frasco. 5 francos.

SIN RIQUEZA APARECE ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, y todas Farmacias



